



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Cuatro 04) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ref:

Pertenencia Nº 2021-00072

Demandante: Custodia Alvarado Hernández Y Javier Enrique Rodríguez Alvarado

Demandado: Fabio Antonio Velandia Y Otros E Personas Inciertas Indeterminadas.

Accédase a la petición que formula la señora apoderada de la actora ordenando el emplazamiento de los demandados Fabio Antonio Velandia, Carlos Alfonso Rodríguez, Blanca Emilsen Velandia Gracia, Elsa Velandia Gracia, Rómulo Fernando Velandia Gracia, Carlos Eduardo Hernández Velandia, Martha Dora Patricia Hernández Velandia, en la forma establecida en el artículo 293 del C. G. P. en concordancia con el art 108 C.G.P..

El emplazamiento se efectuará de acuerdo al decreto 806 del 04 de junio del 2020 ART. 10.

NOTIFIQUESE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ